

PAUTAS DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

DE LOS ALUMNOS

1. Concurrir al Jardín en el horario correspondiente – **T.M.** de 7:50: a 12:00 hs. Y **T.T.** de 12.50 a 17:00 hs. La tolerancia para el ingreso fuera del horario será de 10 minutos.
2. Asistir a clases con el uniforme reglamentario.
3. Traer diariamente el cuaderno de comunicaciones al igual que todos los elementos para el desayuno/merienda dentro de la mochila.
4. No podrán ingresar o permanecer en el establecimiento, cuando tengan fiebre, conjuntivitis o cualquier síntoma que pueda perturbar su desenvolvimiento.

DE LOS PADRES

1. **INGRESO Y SALIDA:** Traer y retirar a los niños dentro de los horarios correspondientes, respetando el mismo **inclusive los días de lluvia**.

*Los niños NO PODRAN SER RETIRADOS por personas que no estén autorizadas, ni hacerlo telefónicamente o que no presenten el documento identificadorio.

*En caso de ingresar fuera del horario (por causa justificada), se deberá firmar el acta correspondiente.

*Los niños que asistan en combi /micro (previamente autorizados) también deberán cumplir con dichos horarios.

***En el momento de la entrada de cada turno, solo ingresarán al patio los niños.**

*Si algún familiar necesitara hablar con la docente, preceptora o directivo, será luego de las actividades iniciales.

2. **UNIFORME:** Enviar a los niños con el uniforme completo. Los días de Educación Física deberán asistir sin el guardapolvo con la remera blanca del jardín, pantalón corto o largo gris. Buzos y camperas con nombre y apellido del alumno para evitar extravíos y/o confusiones.

3. **MOCHILAS:** NO PUEDEN SER DE CARRITO; con el nombre y apellido en lugar visible.

4. **REUNIONES:** Concurrir a las mismas en el horario indicado al igual que a citaciones con el personal directivo y docente .Aquellos familiares que no puedan asistir, tendrán la posibilidad de notificarse de los temas tratados mediante la lectura del acta de Reunión.

5. **CUADERNO DE COMUNICACIONES:** Observar diariamente el mismo, firmar cuando hay notas enviadas desde el jardín y regresarlo. Utilizarlo para realizar consultas o inquietudes. Mantenerlo en buenas condiciones.

6. **JUGUETES:** Sólo se traerán cuando la docente los solicite.

7. **DESAYUNO O MERIENDA:** En la mochila traer todos los días y en condiciones de higiene: servilleta, toalla pequeña, taza o vaso de plástico de base ancha sin tapa y sin bombilla. Todos los elementos deben tener nombre y apellido del niño.

*Para comer pueden traer: galletitas o cereales en un envase plástico con nombre. No

Golosinas, no gaseosas, no lácteos .Los días de frío se tomará té y mate cosido. Los días de calor, jugo.

8. **DURANTE EL PERÍODO INICIAL:** Cumplir con el horario de permanencia establecido.

9. **INASISTENCIAS:** Justificar inasistencias de sus hijos con los certificados médicos correspondientes o constancia firmada por los padres por otras causas (dentro de las 48 horas). Siempre deberán traer el **Alta** cuando se trate de enfermedades infectocontagiosas.

10. **MALESTARES O GOLPES EN EL HOGAR:** Al ingresar al jardín, notificar a la docente si el niño ha sufrido algún golpe o malestar en el hogar ya que se deberá hacer el acta correspondiente.

11. **MEDICACIÓN:** los docentes NO pueden suministrar medicación. Podrán acercarse al jardín a suministrarle la misma cuando la dosis corresponde en el horario en que el mismo se encuentra en el establecimiento. No enviar remedios, cremas o lociones para que el personal docente le coloque a los niños.

12. **DATOS FAMILIARES:** Informar cambios de domicilio, de teléfonos y avisar si hubo alguna modificación en el núcleo familiar que generen cambios en la actitud del niño.

13. **LA PEDICULOSIS:** Es responsabilidad de las familias realizar diariamente el control correspondiente.

14. **INTERCONSULTAS:** En el caso de ser necesario, realizar consultas con los especialistas correspondientes a fin de tener un seguimiento del alumno, según la dificultad observada en la institución. Para la consulta e informes, cumplir con los plazos acordados en las entrevistas hogar-jardín.

15. **ENVÍO DE DINERO:** En el caso de las lecciones paseos, fotos, regalos, etc. deberán enviarlo por cuaderno en un sobre cerrado con el nombre del alumno.

16. **ACTOS ESCOLARES:** Los mismos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto institucional, dentro del horario escolar de cada turno.

17. **FESTEJO DE CUMPLEAÑOS:** El día que el niño/a cumple años, se compartirá en el momento del desayuno/merienda con los compañeros de la sala .Consultar con la docente lo que se puede traer.

18. **EVACUACIÓN:** ante alguna situación en la que se requiera evacuar a los alumnos, se hará al campo de deportes. Buenos Aires 5879.

19. **SERVICIO MÉDICO CONTRATADO PARA ASISTIR A LOS ALUMNOS EN CASO DE NECESIDAD ES MEDICARDIO**

FECHA DE NOTIFICACIÓN:.....

FIRMA PADRE / MADRE:.....

ACLARACIÓN.....DNI:.....DNI:.....